Solicitud de Subvención Vecinal de Pequeñas Empresas del LISC

Esta página de inicio incluye información preliminar de negocios interesados en una Subvención de Ayuda de Pequeñas Empresas. Antes de continuar, se recomienda que las personas lean detenidamente esto para obtener información y que consulten con frecuencia las actualizaciones. A continuación, encontrará:

- **Información sobre la subvención**
- **Preguntas Frecuentes**

Para leer esta información en español, haga clic aquí

Acerca del LISC

LISC es una de las empresas sociales más grandes del país que apoya proyectos y programas para reactivar las comunidades menos favorecidas y brindar mayores oportunidades económicas a los residentes. Invertimos en viviendas asequibles, escuelas de calidad, calles más seguras, negocios en crecimiento y programas que vinculan a las personas con las oportunidades financieras. En respuesta a la pandemia, estamos entregando recursos y conocimientos especializados para apoyar a las comunidades, las empresas y las personas. **Conozca más aquí**.

Información acerca de la subvención

Para leer esta información en español, haga clic aquí

Elegibilidad

Antes de proceder, el LISC recomienda a los interesados que se aseguren de que su empresa califica, indicando la dirección física de la empresa en el mapa que se encuentra aquí: HAGA CLIC AQUÍ. Solo los pequeños negocios ubicados en los siguientes lugares son elegibles para recibir la Subvención para Empresas Vecinales de Lowe: Atlanta, Charlotte, Chicago, Detroit, Houston, Indianápolis, Los Ángeles, Nueva York, Filadelfia, Phoenix, Providence, San Antonio, San Diego, Área de la Bahía de San Francisco y Richmond (VA).

Los solicitantes pueden solicitar una sola empresa y deben tener 18 años de edad para presentar su solicitud. Los propietarios de negocios con múltiples empresas, por favor, completen esta solicitud en base a la empresa más grande de su propiedad. Cada subvención se limita a un individuo/empresa.

Las adjudicaciones se otorgarán a las empresas que cumplan con los requisitos, y la elegibilidad se basa en la presentación de información precisa y completa. Se dará prioridad especialmente a los empresarios de color, a las empresas propiedad de mujeres y veteranos y a otras empresas en lugares históricamente desfavorecidos que no tienen acceso a un capital flexible y asequible.

Todos los adjudicatarios tendrán que certificar que están promoviendo los mejores intereses de la comunidad y que se ven afectados negativamente por la crisis de Covid-19.

Las organizaciones sin fines de lucro no son elegibles para este programa de ayuda en particular. Asegúrese de revisar la página de Recursos de Covid-19 del LISC: **https://www.lisc.org/covid-19/covid-resources/** para conocer los últimos recursos disponibles para las organizaciones sin fines de lucro y los particulares.

Privacidad

La información proporcionada a través del proceso de solicitud es responsabilidad de cada solicitante. Las solicitudes presentadas en el portal son confidenciales para el público en general y para cualquier individuo solicitante. Los solicitantes no harán responsable al LISC, sus afiliados, miembros, socios y personal de ninguna pérdida, daño, costo o gasto de ningún tipo relacionado con el uso o **la adecuación, exactitud o integridad de cualquier información cargada en el formulario. Ver la Política de privacidad del LISC para más detalles.**

Privacidad La información proporcionada a través del proceso de solicitud es responsabilidad de cada solicitante. Las solicitudes presentadas en el portal son confidenciales para el público en general y para cualquier otro solicitante. Los solicitantes no harán responsable al LISC, Lowe's Companies, Inc., o sus respectivos afiliados, y/o los respectivos miembros, ejecutivos, empleados y agentes de ninguna pérdida, daño, costo o gasto de ningún tipo relacionado con el uso o la adecuación, exactitud o integridad de cualquier información cargada en el formulario.

Conflicto de intereses

Conflicto de intereses: Los actuales directores, funcionarios, empleados y contratistas del LISC o de Lowe's y los miembros de la familia de esas personas (cónyuge, padres, hijos, nietos, bisnietos y cónyuges de hijos, nietos y bisnietos) no son elegibles para recibir una subvención.

Publicidad

Si se le otorga na adjudicación, tenga en cuenta que la información de la solicitud de la empresa/solicitante, el nombre, las declaraciones y demás información proporcionada durante el proceso de adjudicación puede ser utilizada con fines de promoción en todas las formas y medios de comunicación y la empresa/solicitante puede ser contactada por el LISC y/o los patrocinadores del programa para tales fines. El solicitante concede a LISC y a los patrocinadores del programa una licencia perpetua para utilizar dicha información sin compensación adicional (excepto donde esté prohibido por la ley), y sin ningún derecho a revisar y/o aprobar dicho contenido. Hasta que se les notifique, los solicitantes deben comprometerse a no compartir públicamente ningún estado como finalista, incluyendo, pero no estando limitado a todas las plataformas de medios sociales, medios de noticias o publicaciones locales.

Monitoreo

El LISC puede supervisar y realizar actividades de evaluación financiadas por la Subvención para la Ayuda a Pequeñas Empresas. Esto podría implicar una revisión de los datos cuantitativos o cualitativos necesarios para comprender el impacto del fondo.

Preguntas Frecuentes

Para leer esta información en español, haga clic aquí

¿Son estas subvenciones diferentes de las Subvenciones de Ayuda a las Pequeñas Empresas del LISC?

Sí, este es un programa de subvención diferente disponible solo en las siguientes 15 ciudades: Atlanta, Charlotte, Chicago, Detroit, Houston, Indianápolis, Los Ángeles, Nueva York, Filadelfia, Phoenix, Providence, San Antonio, San Diego, Área de la Bahía de San Francisco y Richmond (VA).

Antes de proceder, el LISC recomienda a los interesados que se aseguren de que su empresa califica, indicando la dirección física de la empresa en el mapa que se encuentra aquí: HAGA CLIC AQUÍ.

Mi negocio tiene múltiples ubicaciones. ¿Puedo solicitar más de una ocasión?

Cada dueño de negocio sólo puede solicitar en nombre de un negocio. Si usted es dueño de varios negocios en varias ciudades elegibles, debe seleccionar un negocio y presentar solo una solicitud.

Acabo de solicitar la Ronda 5 de las subvenciones de ayuda a pequeñas empresas del LISC. ¿Necesito presentar una solicitud para esto?

Sí, para ser considerado para la ronda de Subvenciones de Empresas Vecinales de Lowe, debe presentar una solicitud arriba.

Cuando lleno la solicitud, aparece el mensaje de error "*3.1. Se encuentra creando un registro duplicado. En su lugar, le recomendamos usar un registro ya existente.*" ¿Qué debo hacer?
Si solicitó una subvención anteriormente, puede ver este mensaje de error al solicitarla. Si es así, por favor envíe la solicitud con el mismo nombre, apellido y dirección de correo electrónico que utilizó anteriormente. Si continúa teniendo problemas, envíenos un correo electrónico a smallbusinessgrants@lisc.org.

¿Puedo cambiar mi solicitud después de haberla enviado?

Se recomienda que antes de completar y enviar el formulario en línea, los encuestados revisen sus respuestas cuidadosamente, ya que es posible que su trabajo no sea guardado si sale de la página web antes de enviar la solicitud. También puede perder su trabajo si su Internet se desconecta, o como resultado de otros posibles problemas del navegador. LISC no podemos aceptar cambios en la solicitud una vez que ha sido presentada, así que por favor revísela cuidadosamente.

¿Reciben los solicitantes de subvenciones una confirmación de que solicitud ha sido recibida?

Cada solicitante puede ver en pantalla la confirmación que aparece a continuación, si todos los campos se completan correctamente y después de pulsar "Listo".

Si solicité en una ronda anterior, ¿tengo que volver a presentarme o mi solicitud pasará automáticamente a la siguiente ronda?

Las solicitudes no pasan a rondas posteriores. Debe presentar una nueva solicitud para cada ronda de subvenciones para que se considere su financiación en esa ronda. Cada ronda tiene aspectos únicos y requisitos de financiación diferentes.

Si recibí una subvención de ayuda Covid del LISC en una ronda anterior, ¿puedo volver a solicitarla en rondas posteriores?

Los adjudicatarios de fondos anteriores de la Beca de Ayuda de Covid del LISC no son elegibles para recibir múltiples subvenciones y no deben volver a solicitarlas, incluso si son dueños de múltiples negocios.

¿Cuándo se cerrará el portal de solicitud en línea del LISC para la presentación de solicitudes?

Se están aceptando solicitudes en "rondas". Una ronda permanece abierta durante una semana y luego se cierra. Las fechas de cada ronda se publican en la página web del LISC, así que consúltela con frecuencia.

¿Qué es el registro?

Puede **registrarse aquí para que le notifiquemos de la apertura de rondas de subvenciones**.

¿Cómo me contactarán o sabré si recibiré una subvención?

El LISC utilizará principalmente el correo electrónico para comunicarse con todos los solicitantes. Asegúrese de revisar el correo electrónico regularmente, incluyendo las carpetas de correo no deseado. Las actualizaciones para los solicitantes llegarán vía el correo electrónico del **Programa de Subsidios de Ayuda a Pequeñas Empresas del LISC (notifications@lisc.org).** Los finalistas recibirán los pasos a seguir de **Small Business Relief Grant Finalist** (Finalista Programa de Subsidios de Ayuda a Pequeñas Empresas del LISC).

Los finalistas serán notificados por correo electrónico y deben responder rápidamente. La devolución de cualquier mensaje o documento de notificación del subvencionado como “no entregable” puede dar lugar a la descalificación del subvencionado correspondiente, la pérdida de su interés en la beca y la selección de un sustituto de entre todos los restantes finalistas elegibles.

¿Qué significa ser "finalista" y se requerirá documentación adicional?

Si su empresa es seleccionada como finalista, se le notificará por correo electrónico. El hecho de ser seleccionado como finalista no garantiza que reciba una subvención. Como finalista, se requerirá documentación adicional para examinar y verificar la información de la empresa con la debida cautela, estos parámetros son un requisito de la fuente de financiamiento. Esto puede incluir una búsqueda de antecedentes que el LISC llevará a cabo a nuestro cargo y la presentación de información adicional para incluir información de verificación como la fecha de nacimiento, SSN, TIN/ITIN, EIN, W-9 e información bancaria adecuada para recibir fondos a través de ACH si se concede. La revisión de antecedentes no implica una verificación de crédito o un resumen de puntaje de crédito.

Si es seleccionado como finalista, tendrá noticias de LISC por correo electrónico en las siguientes fechas:

- *Ronda 1: para el 29 de abril*
- *Ronda 2: para el 25 de mayo*
- *Ronda 3: para el 12 de junio*
- *Ronda 4: para el 3 de julio*
- *Ronda 5: para el 21 de agosto*
- *Ronda 6 para el 18 de septiembre*

¿A cuánto asciende la cantidad de las subvenciones?

Las subvenciones se harán en cantidades que van desde 5.000 a 20.000 USD. El LISC

utilizará los fondos para proporcionar subvenciones a las empresas que se enfrentan a una carga financiera inmediata debido a Covid-19.

¿Para qué se puede usar la subvención?

- Las cuentas por pagar incluyen el alquiler y los servicios públicos
- Cumplir con la nómina (incluye al solicitante)
- Pagar deudas pendientes a los proveedores
- Otros costos operacionales inmediatos

El adjudicatario debe cumplir plenamente con todas las leyes federales, estatales, locales (y cualquier otra ley gubernamental), órdenes ejecutivas, reglas y reglamentos en relación con su uso de los fondos de la subvención.

¿Hay que reembolsar algo?

No, estas subvenciones no necesitan ser reembolsadas. Sin embargo, **Todos los impuestos asociados a la aceptación y/o uso del dinero adjudicado son responsabilidad exclusiva del *individuo adjudicatario*. El dinero adjudicado será reportado por el LISC al IRS (Servicio Tributario) como el LISC considere necesario de acuerdo a la ley aplicable.** Es además la política del LISC que todos los adjudicatarios del LISC sean aconsejados para consultar con sus propios profesionales de impuestos y/o consejero legal para determinar el impacto fiscal de las adjudicaciones en efectivo. LISC emitirá un formulario 1099 para cualquier concesión de 600 USD o más.

¿Recibir una subvención afectará otras ayudas federales o la elegibilidad del seguro de desempleo?

Un subsidio puede afectar su solicitud de seguro de desempleo si el subsidio se utiliza para pagar los gastos de nómina durante el período en que recibe los beneficios de

desempleo. El monto de la asistencia por desempleo suele determinarse en función de los ingresos recientes, y lo más probable es que tenga que certificar semanalmente los ingresos recibidos la semana anterior en concepto de salarios. Por favor, consulte a la oficina de desempleo de su estado para obtener más información sobre las solicitudes de seguro de desempleo.

La concesión de una subvención por parte del LISC no afectará la capacidad de una empresa para solicitar y recibir un préstamo del PPP de la SBA u otra asistencia federal disponible en virtud de la Ley CARES. Sin embargo, se advierte a los concesionarios que los mismos gastos empresariales no pueden ser financiados por una subvención del LISC y fondos federales. Los beneficiarios de los préstamos PPP u otros fondos de la Ley CARES deben estar preparados para demostrar, a petición de la SBA u otra agencia del gobierno o como componente de una solicitud de condonación de un préstamo PPP, que no se ha utilizado ninguna otra fuente de financiación para pagar los mismos gastos que los pagados por el préstamo PPP o los fondos de la Ley CARES.

¿Tiene más preguntas?

Estamos monitoreando las preguntas enviadas a **SmallBusinessGrants@lisc.org** y publicaremos las respuestas y actualizaciones en esta página de inicio en un esfuerzo por apoyar la transparencia y la igualdad de acceso a la información para todos los solicitantes.